

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado que se cita.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, se ha interpuesto por M.A.C.H. recurso contencioso-administrativo núm. Procedimiento Abreviado 61/2023, siendo el acto recurrido la Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se efectúa convocatoria pública excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración para acceso, por el sistema de turno libre, a 67 plazas en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicada en el BOJA de 30 de diciembre de 2022 (BOJA extraordinario núm. 35).

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de marzo de 2023.- La Gerente, Almudena Bocanegra Jiménez.